



SALTA, 01 de Agosto de 2008

**Expediente N° 8.353/08.**

**RES. C. D. N° 309/08.**

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la solicitud de Ayuda Económica del C.U. Sergio H. Rocabado Moreno, a fin de entrevistarse con el Director de Tesis de la Maestría y finalizar la Tesis en Redes de Datos en la Universidad Nacional de La Plata;

CONSIDERANDO:

Que del análisis efectuado a dicha presentación, la Comisión de Hacienda aconseja otorgar la citada Ayuda Económica a través del Fondo de Capacitación;

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 (en su sesión ordinaria del día 30/07/08)

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Solicitar al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C. S. N° 229/91, asignar la suma que se indica, al docente abajo mencionado, como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente acordado a esta Unidad Académica, a fin de solventar gastos relacionados con la realización de una Pasantía:

Apellido y Nombres	Monto	Motivo	Departamento
C.U. Sergio Rocabado Moreno – J.T.P. – Dedicación Semiexclusiva	\$ 1.000.-	Definir y analizar la Tesis de la Maestría en Redes de Datos en la Universidad Nacional de La Plata	Informática

**ARTICULO 2°:** Hágase saber al docente mencionado en la presente, a la Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

ACHM

  
 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
 Dr. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS